





este grado aunque las plazas son muchas, pues hay que aumentar á este total las vacantes «efectivas» que existían en 1.º de Enero de 1910.

Ha fallecido en Pontevedra el ilustrado catedrático de aquel Instituto D. Emilio Alvarez Giménez.

Se ha dictado una real orden disponiendo que los individuos de la Guardia civil que presten servicios en la comprobación del censo, disfruten una peseta diaria de indemnización.

Se desestimó una instancia de varios catedráticos de Institutos en solicitud de que se les concediera derecho á conservar sus quinquenios en el caso de que pasaran á Universidades.

El día 15 de Agosto próximo predicará en nuestra S. I. C. B. el obispo de Jaca, Ilmo. Sr. D. Antolin López Peláez.

El cultísimo é infatigable escritor católico, Sr. Méndez Gaité, ha obtenido tres de los principales premios por otros tantos trabajos presentados en los juegos florales celebrados recientemente en Castellón.

El ministro de la Guerra propone hacer, que desde el año próximo comience á regir la nueva ley de reclutamiento y quede suprimida de hecho, y como ya lo está de derecho la odiosa redención á metálico.

Pronto se publicará un Real decreto por el que se crean dos categorías en la carrera de Veterinaria: médicos-veterinarios, que estudiarán cinco cursos y habrán de ser bachilleres antes de ingresar, y peritos veterinarios, cuya carrera durará dos años ingresando de bachiller.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 10 del corriente resultan premiados con 800 pesetas cada uno, los números 1.140, 4.271 y 15.491, vendidos en esta administración, que hacen en conjunto un total de 2.400 pesetas.

Los mozos que habrán de ser alistados en esta ciudad para el reemplazo del Ejército correspondiente al próximo año y que necesiten acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos, deben presentarse en las oficinas municipales durante el corriente mes, á promover el necesario expediente justificativo de dicha circunstancia.

Se ha dispuesto que los jefes de cuerpo y dependencias de Arma, cursen al ministerio, antes del 25 del actual, las instancias documentadas de los sargentos que reuniendo las condiciones que determina la ley de 1.º de dicho mes y año, aspiren al ascenso de segundo teniente de la escala de reserva y se hallen comprendidos en el escalafón de su clase dentro del núm. 321, cursando asimismo las de aquellos que, como comprendidos en los artículos 11 y 12 de la citada real orden, aspiren á repetir curso, y las de los que hayan obtenido ya dicha gracia con fecha anterior á este llamamiento, para ratificarles su derecho.

VIAJEROS

Llegaron: De Madrid, D.ª María Martinho, de Gómez, con sus hijos. De Herbón, D. Ricardo Muñoz. De la Coruña, la Srta. María Tato. De Toledo y Guadalajara, los alumnos de aquellas academias Sres. Gago, Aspiazu, Auz y López Pardo. De Madrid y Guadalajara el abogado, D. Gumersindo López Pardo y el alumno de la Academia de Ingenieros militares D. Celestino López Pardo. Salieron: Para Burgos, D. Cecilio Bedia con su familia. Para Santiago, D. José Armas Ulloa.

Agricultura Moderna

BUEN JESUS NÚM. 6 LUGO

Abonos, máquinas y semillas. Trilladoras y motores de todas clases. Guadañadoras.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Buenaventura obispo y doctor, Jenaro, Marcelino presbítero y Justo soldado mártir.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña núm. 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente. Sueros antidiftérico, antiestreptocócico, antitetánico, moleína tuberculina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria. Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de Paris.

Venta

Se hace de los bienes siguientes: 1.º La renta anual de 16 ferrados de centeno por la medida de Lugo, que paga por foro D.ª Dolores López, de San Juan de Silvarrey (Otero de Rey). 2.º La renta foral de tres fanegas de centeno por la medida de Narla, que pagan los herederos de D. Juan Mendoza, del expresado Narla, en el municipio de Friol. 3.º Varias fincas rústicas situadas en Parga, municipio de este nombre. 4.º Una fanega y un ferrado de centeno que por foro paga Silvestre Ares, de San Juan de Baldomar, municipio de Begonte. 5.º Varias fincas sitas en el expresado San Juan de Baldomar. 6.º Cinco fanegas de centeno por la medida de Villalba, que paga por foro D. Jacinto López, de Piedrafita, en el municipio de Trasparga. 7.º Varias fincas sitas en San Martín de Pacios, municipio de Begonte. 8.º Varias fincas, también rústicas, que posee por arrendamiento don Gregorio Piñeiro, de la expresada parroquia de San Martín de Pacios. 9.º Varias fincas que posee por arrendamiento D. Tomás Rega, de la anteriormente citada de Pacios. 10. Varias fincas que posee por arrendamiento José Roca, de la precitada de Pacios. 11. Varias fincas que posee en arrendamiento José Campos, de la repetida de Pacios.

12. La renta foral de media fanega de centeno por la medida de Villalba, que paga D. Joaquín Alonso, de Baamonde. 13. Varias fincas que posee en arrendamiento D.ª Josefa Vila, de la expresada de Baamonde. 14. Varias fincas que también lleva en arrendamiento José Novo, de la referida de Baamonde. De la venta de las fincas y rentas indicadas, se halla encargado el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta Capital D. Dositheo López Cedrón, Miño, 27, Lugo, quien enterará á los interesados que deseen adquirir las del precio, cabida, situación y demás condiciones de los relacionados bienes.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zanetti, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto á la acreditada emulsión, marca Dos pescados, resultando de dicho análisis, lo siguiente: Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100. Glicerofosfatos de cal y sosa, el 1 por 100.

VENTA

Se hace de la casa núm. 22 de la plaza del Obispo Izquierdo, libre de pensión.

En la Sastrería de Barreiro, Santo Domingo 7, darán razón.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

VENTA

Se hace de la casa núm. 17 de la calle de San Roque. En la de San Pedro núm. 6, informará D. Julio Carro.

AGENDA

FERROCARRILES HORAS DE LLEGADA Y SALIDA Ascendentes. 404: Mixto, llegada 0'40 minutos; salida, 57 minutos. 1.408: Mensajerías con viajeros de las tres clases desde Lugo á Monforte, salida, 7 horas y 20 minutos. 422: Correo, llegada 12'33, salida 12'41. 406: Rápido, (martes jueves y sábados), llegada 14'34, salida 14'39. 440: Ganadero, con viajeros de segunda y tercera hasta León, salida 16. Descendentes. 439: Mixto, llegada 6'38, salida 6'55. 405: Rápido (lunes, miércoles y viernes), llegada 9'19, salida 9'24.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fabrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia) Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet H. P. Torpedo-doble-faetón 12 H. P. Coupé 15 H. P., 2 Landolés 22 H. P. Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos. AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feijóo, núm. 11.—LA CORUÑA STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites. Taller de reparaciones, único en su especialidad Alquiler de Automóviles

Gran almacén de maderas extranjeras y del país

Estación, Almacenes de Canoura.—LUGO JESUS SEIJIDO las vende á precios reducidos y en inmejorables condiciones. Tablas y tablones en todos groesos y dimensiones, de maderas extranjeras y del país; pontones, columnas, pies derechos, barrotos, etc., etc. También se encarga de cumplimentar pedidos de maderas.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894) Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador Suscripción de valores de la Compañía Obligaciones hipotecarias 6 por 100 Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador Reintegr. á voluntad, la Comp.ª abona el ints. anual de 4 por 100

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.—Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868 BENIGNO DE LA MOTA Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTRATO LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 24 de Mayo último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competisimo cortador D. VICENTE EGUREU, expofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.—Pidanse prospectos y condiciones.—Precio fijo

(c) Ministerio de Cultura 2005

